

**ORGANIZA y COORDINA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN**

**CENTRO DE FORMACIÓN, INNOVACIÓN Y  
ASESORAMIENTO EN MATERIA EDUCATIVA**

Marqués de Murrieta, 76 Ala Este, planta baja  
26071 Logroño (La Rioja)  
Tfno.: 941 291660 Fax: 941 203566 e-mail: [cefiame@larioja.org](mailto:cefiame@larioja.org)

**Gobierno**  **de La Rioja**  
Educación, Cultura y Turismo

C

U

R

S

O

**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN**

**CENTRO DE FORMACIÓN, INNOVACIÓN Y  
ASESORAMIENTO EN MATERIA EDUCATIVA**

# **Inmersión Lingüística en Inglés 2014**

**Maestros de Ed. Infantil y Ed. Primaria**



Lugar de celebración: **Monasterio de La Estrella**  
(San Asensio)

**Del 30 de junio al 05 de julio, 60 horas**

## Inmersión Lingüística en Inglés: San Asensio, Maestros de Ed. Infantil y Ed. Primaria

La Consejería de Educación, Cultura y Turismo del Gobierno de La Rioja tiene establecida como línea prioritaria de actuación la mejora de los procesos de enseñanza- aprendizaje de lenguas extranjeras. En este sentido, se han puesto en marcha diversas actuaciones, entre las que se encuentran los Proyectos de Innovación Lingüística en Centros (PILC) y las Secciones/Experiencias Bilingües, a través de las cuales, los maestros de áreas no lingüísticas utilizan una lengua extranjera para impartir su materia. Por ello, con el fin de garantizar la calidad de las enseñanzas impartidas en estas lenguas, concretamente en lengua inglesa, se hace preciso proceder a la formación de los docentes en las competencias lingüísticas en lenguas extranjeras (competencias de interacción y expresión oral y de comprensión auditiva) para el desarrollo de su labor.

### OBJETIVOS DEL CURSO:

- o Formar maestros para el desarrollo de la enseñanza bilingüe en La Rioja.
- o Perfeccionar la competencia lingüística en inglés de los asistentes.
- o Profundizar en la utilización del inglés para la enseñanza de una materia no lingüística.
- o Fomentar el trabajo colaborativo.
- o Fomentar el aprendizaje autónomo.
- o Continuar con la necesaria actualización profesional de los docentes.

### CONTENIDOS:

- o Sesiones de actualización lingüística.
- o Talleres de conversación.
- o Creación de un proyecto multidisciplinar.
- o Actividades sociales y culturales: debates, tertulias, cuentos, cine y música.

### FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

El curso se celebrará desde el lunes 30 de junio hasta el sábado 05 de julio y tendrá lugar en el Monasterio de La Estrella (San Asensio, La Rioja).

**ALOJAMIENTO:** Habitación individual en régimen de pensión completa.

### ASPECTOS ECONÓMICOS

La Consejería de Educación, Cultura y Turismo asume los gastos de matrícula del curso, viaje de ida y vuelta desde Logroño a San Asensio, así como el alojamiento y la manutención.

### NÚMERO DE HORAS: 60

### DESTINATARIOS:

Docentes en activo de centros sostenidos con fondos públicos de niveles anteriores a la universidad de la C.A.R., según la siguiente relación:

Maestros de Educación Infantil y Primaria de áreas no lingüísticas de las Secciones/Experiencias Bilingües o que estén desarrollando Proyectos de Innovación Lingüística utilizando la lengua inglesa durante el curso 2013-2014.

Maestros de Inglés que estén llevando a cabo Experiencias Bilingües.

Todos ellos deberán estar en posesión del **Certificado de Nivel B2 del MCERL**.

### PONENTES:

Este curso será impartido por profesores y expertos seleccionados por la Escuela Oficial de Idiomas "El Fuero de Logroño".

### PLAZAS OFERTADAS: 20

Se seleccionará prioritariamente a aquellos docentes que no hayan participado en actividades anteriores de inmersión convocadas por la Dirección General de Educación. (ver ficha de inscripción)

### CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Profesorado destinatario del curso según el siguiente orden de prelación:

- 1: Maestros de áreas no lingüísticas de Secciones/Experiencias Bilingües de La Rioja.
- 2: Maestros de Inglés que estén llevando a cabo Experiencias Bilingües.
- 3: Maestros que estén coordinando Proyectos de Innovación Lingüística utilizando la lengua inglesa en modalidad B o C durante el curso 2013-2014.
- 4: Maestros que estén desarrollando Proyectos de Innovación Lingüística utilizando la lengua inglesa en modalidad C durante el curso 2013-2014.
- 5: Maestros que estén desarrollando Proyectos de Innovación Lingüística utilizando la lengua inglesa en modalidad B durante el curso 2013-2014.
- 6: Resto de Maestros con certificación B2.

Dentro de los grupos, 3, 4 y 5, el desempate se realizará teniendo en cuenta la mayor puntuación obtenida al aplicar el siguiente baremo:

- a) Por cada año de coordinación en Proyectos de Innovación Lingüística Modalidad B (inglés): 2 puntos.
- b) Por cada año de participación en Proyectos de Innovación Lingüística Modalidad B (inglés): 1,5 puntos.

No será necesario presentar documentación acreditativa de los criterios anteriores, ya que la puntuación será adjudicada de oficio.

En caso de persistir el empate dentro de algún grupo, éste se resolverá por riguroso **orden de inscripción**.

### INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán vía telemática a través en [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org) hasta el día **15 de junio de 2014**.

Estas inscripciones irán acompañadas **obligatoriamente** de la [ficha de inscripción/declaración responsable](#), debidamente cumplimentada y serán enviadas al número de Fax: 941203566 del CeFIAME.

En el caso de que las solicitudes recibidas no alcancen un número mínimo que permita llevar a cabo los objetivos planteados, se podrá proceder a integrar en un solo curso, los dos que la Consejería de Educación, Cultura y Turismo convoca para Inmersión Lingüística en Ed. Infantil y Ed. Primaria. Si esta circunstancia tuviera lugar, los solicitantes serán debidamente informados.

### LISTA DE ADMITIDOS:

Las listas provisionales y definitivas de admitidos se harán públicas los días **18 y 23 de junio de 2014**, respectivamente, en el portal educativo [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org) y en el tablón de anuncios de la Dirección General de Educación.

### CERTIFICACIÓN:

Para obtener la certificación del curso, que tendrá un reconocimiento de 60 horas de formación, se estará a lo dispuesto en la Orden 9/2008 de 28 de abril de 2008, teniendo en cuenta que la continuidad en la estancia es obligatoria.